

INFORMACIÓN CONVOCATORIAS (17 de novembro do 2017)

Proxectos de
investigación

_ERA-NET Cofund EuroNanoMed 3 (ENM3): [European Innovative Research & Technological Development Projects in Nanomedicine](#)

_MAPAMA: [Convocatoria Proyectos Red de Parques Nacionales](#)

Contratación a
investigador@s

_F. Bancaria “la Caixa”: [Becas predoctorales “la Caixa”](#)

_MINECO: [Ramon y Cajal](#)

_MINECO: [Juan de la Cierva – Formación e Incorporación](#)

Transferencia

_EUREKA Alemania: [Financiación de Proyectos empresariales de I+D+i](#)

_CDTI: [Cooperación tecnológica España – EGIPTO Proyectos bilaterales de I+D](#)

Servizo de Xestión de Proxectos de I+D+i e Transferencia
Centro de Investigacións Científicas Avanzadas (CICA), UDC

proyectos.cica@udc.es
transferencia.cica@udc.es

ERA-NET Cofund EuroNanoMed 3 (ENM3) “European Innovative Research & Technological Development Projects in Nanomedicine”

España, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. (CDTI), participa con un presupuesto de 1.400.000€ en la convocatoria de proyectos de investigación transnacionales sobre [nanomedicina](#), en el marco de la red europea de investigación ERA-NET Cofund EuroNanoMed 3 (ENM3) “[European Innovative Research & Technological Development Projects in Nanomedicine](#)”

The [aims of the call](#) are:

- To support [translational research projects](#) that combine innovative approaches in the field of [nanomedicine](#) and;
- To encourage and enable transnational collaboration between public and private research groups from academia (research teams from universities, higher education institutions, public research institutions) and clinical/public health research (research teams from hospital/ public health, healthcare settings and other healthcare organisations) or research teams from industrial enterprises (all size). The participation of [Medical Doctors and SMEs](#) (Small and Medium-size Enterprises) [is strongly encouraged](#).

Project proposals will address [multidisciplinary and translational research](#). The project proposals must cover [at least one of the following areas](#) that are equal in relevance for this call:

- [Regenerative medicine](#);
- [Diagnostics](#)
- [Targeted delivery systems](#)

Applicants are asked to [specify to which of the two categories](#) described below the project falls, according to its TRL, degree of innovation and expected time to market:

- [Innovation applied research projects](#): Proof of concept projects for innovative applications with analytical/experimental research and/or implementation and integration of components and test in laboratory and/or animal models. Safety and nanotoxicity should be taken into account when relevant. The viability of a path that may lead the experimental and/or analytical results (for TRL 3) and/or demonstrators (for TRL 4) to a future application at medium/long term shall also be demonstrated.
- [Projects with high potential of applicability at short/medium term](#): Projects closer to the market for the validation of demonstrators and prototypes in a realistic laboratory (for TRL 5) and/or relevant simulated operational field environment

(for TRL-6). The viability of a path that may lead the validated systems and results to real products shall be demonstrated. Industrial engagement is crucial in this type of projects. Medical regulatory aspects have to be properly considered.

Each consortium submitting a proposal must involve a **minimum of three eligible and a maximum of five eligible partners from at least three different countries** participating to the.

Countries: Belgium, Canada, Estonia, France, Germany, Greece, Israel, Italy, Latvia, Lithuania, Poland, Romania, Slovakia, Spain, Taiwan and Turkey.

Deadline, proposals are submitted in two phases:

- Submission deadline for pre-proposals: 16th January 2018
- Submission deadline of full proposals: 30th May 2018

Requisitos españoles:

Consortios transnacionales, teniendo en cuenta que deberán participar obligatoriamente en cooperación con una entidad con ánimo de lucro financiada por el CDTI o bien con una entidad financiada por el ISCIII en esta convocatoria.

Si algún grupo está interesado, por favor poneros en contacto conmigo (Inma) en el email proyectos.cica@udc.es o la ext. 5548.

MAPAMA: Convocatoria Proyectos Red de Parques Nacionales

El objetivo fundamental de la convocatoria promover un mejor conocimiento científico en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales y el fomento de la investigación científica.

Se priorizarán los **proyectos** de investigación **que impliquen bien a los 15 parques** que configuran la red, **o bien a grupos de parques con características comunes**, por ejemplo parques nacionales de montaña (Picos de Europa, Ordesa y Monte Perdido, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Sierra Nevada, Sierra de Guadarrama), parques en sistemas insulares (Islas Atlánticas de Galicia, Archipiélago de Cabrera), parques canarios (Timanfaya, Garajonay, Caldera de Taburiente y Teide), zonas húmedas (Doñana y Tablas de Daimiel), o sistemas mediterráneos (Cabañeros y Monfragüe). También se **primarán los proyectos relacionados con el cambio global y el cambio climático**, debido a la creciente importancia de ambos conceptos en las prioridades de conservación y estrategias a adoptar en espacios protegidos.

Será imprescindible **la inclusión** en las memorias de un **apartado específico** dedicado a la justificación concreta del **interés del proyecto para la Red de Parques Nacionales y su aplicación para la conservación y seguimiento de los sistemas que representa**. Igualmente será de interés el **plan de difusión y comunicación** de los resultados del proyecto.

Líneas prioritarias:

1. Interacciones entre el cambio global y las actividades socioeconómicas desarrolladas en los PPNN y su área de influencia.
2. Impacto y seguimiento del cambio global en la ecología de los PPNN: efecto sobre la biodiversidad, sus componentes y procesos, tanto espaciales como temporales. Indicadores de estrés y evaluación de su calidad.
3. Vulnerabilidad frente a episodios extremos inducidos por el cambio global.
4. Impacto y seguimiento de las especies exóticas invasoras, con especial atención a los parques macaronésicos. Mitigación de efectos.
5. Bases científicas para la aplicación, seguimiento y evaluación de las medidas de adaptación en un contexto de cambio climático y global sobre los sistemas naturales de los PPNN.

Los proyectos podrán ser tanto unidisciplinarios como multidisciplinarios, individuales o coordinados, estos últimos constituidos por dos o más subproyectos a cargo de otros tantos grupos de investigación.

Duración: 3 años

Fecha límite: 27 de diciembre de 2017, a las 15:00 horas.

Más información en los siguientes enlaces: [Bases reguladoras](#) y [convocatoria](#)

Becas pre doctorales “la Caixa”

La Fundación Bancaria “la Caixa” convoca **20 becas** para cursar estudios oficiales de doctorado que culminen con la lectura de una tesis doctoral en una universidad. Los programas de doctorado elegibles deberán estar adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y regulados por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

La convocatoria contempla **todas las áreas del conocimiento** y está dirigida a todas aquellas personas que cumplan los requisitos para acceder al doctorado, siempre que, además, no hayan estado matriculadas con anterioridad en los estudios de doctorado solicitados. Los **becarios deben incorporarse** a las universidades o centros de investigación de destino **entre septiembre y noviembre de 2018**. En casos debidamente justificados, esta incorporación se podría retrasar hasta el 31 de enero de 2019.

Duración máxima: tres años. Sin embargo, se conceden por un año e incluyen en todos los casos la posibilidad de dos renovaciones, siempre que los informes de seguimiento solicitados anualmente sean favorables.

Dotación: 115.500 euros, distribuidos en tres anualidades de 36.000 euros y un premio de 7.500 euros el cuarto año, si el becario deposita la tesis en los 6 meses posteriores a la finalización del tercer año de beca.

Adicionalmente a la dotación económica, la beca **incluye un programa de formación** presencial en habilidades transversales, especialmente diseñado por empresas internacionales líderes en el sector (Oxentia y Crac Vitae). Dicho programa tratará aspectos como transferencia tecnológica, emprendimiento, comercialización de la innovación, propiedad intelectual, liderazgo, creatividad, habilidades comunicativas, trabajo en equipo, desarrollo personal, planificación, asertividad y networking.

Cierre de la convocatoria: 27 de febrero de 2018 a las 14:00 horas (hora peninsular).

Más información: <https://obrasociallacaixa.org/es/investigacion-y-becas/programa-de-becas-de-posgrado/doctorado-en-universidades-espanolas/descripcion-del-programa>

_MINECO: Ramon y Cajal

Estas ayudas van dirigidas a promover la incorporación de investigadores nacionales y extranjeros con una trayectoria destacada en centros de I+D mediante, por una parte, la concesión de ayudas para su contratación laboral y, por otra parte, la concesión de ayudas para la creación de puestos de trabajo de carácter permanente para su posterior incorporación en los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación beneficiarios de estas ayudas.

La selección se fundamenta en un riguroso proceso de concurrencia competitiva de los candidatos en base a sus méritos curriculares y en base a su capacidad para liderar una línea de investigación, en función de la experiencia científica y profesional así como de la independencia de su trayectoria.

Las solicitudes de participación serán presentadas por los Centros de I+D y los investigadores candidatos, respectivamente, de conformidad con el procedimiento que se describe en el artículo 24 de la resolución de convocatoria.

Duración: Cinco años para la contratación laboral de doctores por los centros de I+D españoles.

Cuantía: 33.720 euros/año para cofinanciar salario más cuota empresarial S.S. de los investigadores contratados, más una ayuda adicional de 40.000 euros, a ejecutar en cuatro años, para cubrir los gastos directamente relacionados con la ejecución de sus actividades de investigación. Adicionalmente hay una ayuda para la creación de puestos de trabajo de carácter permanente por parte de los organismos, que consistirá en una dotación de 100.000 euros por cada plaza.

Presentación de solicitudes: Del 14 de diciembre de 2017 al 16 de enero de 2018 a las 15:00 horas (hora peninsular).

Fecha límite para tramite interno UDC: 9 de enero de 2017 a las 14:00 horas. Ver detalles tramite interno en

http://www.udc.es/export/sites/udc/investigacion/_galeria_down/convocatorias/convocatorias_nacionais/2017conv_RyC_interna.pdf

Más información en el siguiente enlace

http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.791459a43fdf738d70fd325001432ea0/?vgnnextoid=2f48fc4a1003f510VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=fae4b9746e160210VgnVCM1000001034e20aRCRD&vgnnextfmt=formato2&id3=2a48fc4a1003f510VgnVCM1000001d04140a_____

MINECO: Juan de la Cierva – Formación e Incorporación

Las ayudas Juan de la Cierva-formación tienen como objetivo fomentar la contratación laboral de jóvenes doctores **por un periodo de dos años** con objeto de que los mismos completen su formación investigadora posdoctoral en centros de I+D españoles distintos a aquellos en los que realizaron su formación predoctoral. Los candidatos deben cumplir el requisito de ser doctor y haber obtenido el doctorado entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017 para el turno de acceso general y entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2017 para el turno de acceso de personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento, excepto si acreditan una causa de interrupción conforme a la convocatoria.

Las solicitudes de participación las presentan los centros de I+D incluyendo en ellas a los investigadores candidatos para su incorporación a los equipos de investigación. La selección se fundamenta en un proceso de concurrencia competitiva de los candidatos en base a sus méritos curriculares y en el historial científico-técnico del equipo de investigación en el que se quiere integrar, dando especial relevancia a los méritos relativos al investigador tutor.

Presentación de solicitudes:

JdC Formación:

Las solicitudes de participación serán presentadas por los Centros de I+D. Previamente a la presentación de la solicitud, el investigador realizará la cumplimentación del formulario electrónico de solicitud. Ambos procedimientos se realizarán conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la resolución de convocatoria.

Centros de I+D+i del 21 de diciembre de 2017 al 18 de enero de 2018 a las 15:00 horas.

Investigadores del 21 de diciembre de 2017 al 11 de enero de 2018 a las 15:00 horas.

Plazo interno UDC 09 de enero del 2018. Ver detalles en http://www.udc.es/export/sites/udc/investigacion/_galeria_down/convocatorias/convocatorias_nacionais/2017conv_JdC_interna.pdf

JdC Incorporación:

Las solicitudes de participación serán presentadas por los Centros de I+D. Previamente a la presentación de la solicitud, el investigador realizará la cumplimentación del formulario electrónico de solicitud. Ambos procedimientos se realizarán conforme a lo dispuesto en el artículo 74 de la resolución de convocatoria.

Centros de I+D+i del 21 de diciembre de 2017 al 17 de enero de 2018 a las 15:00 horas.

Investigadores del 21 de diciembre de 2017 al 10 de enero de 2018 a las 15:00 horas.

Plazo interno UDC 08 de enero del 2018. Ver detalles en http://www.udc.es/export/sites/udc/investigacion/_galeria_down/convocatorias/convocatorias_nacionais/2017conv_JdC_interna.pdf

Más información en el siguiente [enlace](#)

EUREKA Alemania

Financiación de Proyectos empresariales de I+D+i

EUREKA es una iniciativa intergubernamental de apoyo a la I+D+i cooperativa en el ámbito europeo, que tiene como objeto impulsar la competitividad de las empresas europeas mediante el fomento de la realización de proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras. Está dirigido a cualquier **empresa** o **centro de investigación español** capaz de realizar un proyecto de I+D+i de carácter aplicado en colaboración con, al menos, una empresa y/o centro de investigación de otro país de la red Eureka.

Cada país asume la financiación de sus entidades participantes. Eureka avala los proyectos aprobados mediante un "**sello de calidad**" que reconoce el nivel tecnológico de la compañía promotora y la hace acreedora de una financiación pública.

La oficina de EUREKA facilitará el proceso de solicitud y la adquisición de la etiqueta EUREKA.

Áreas temáticas: Propuestas para en todas las áreas tecnológicas y de aplicación.

Beneficiarias: estas convocatorias exigen la participación de al menos una empresa española y una alemana de hasta 500 empleados. Los **centros de investigación** y **universidades** pueden intervenir como subcontratados, o socios si se autofinancian.

Financiación: Cada país financia su participación en estos proyectos, siendo el CDTI la fuente financiadora española y por la parte alemana, la DLR Project Management Agency, parte del German Aerospace Centre, organización de financiación de la I+D que apoya al Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF) y al Ministerio de Asuntos Económicos y Energía (BMWi), a través del AiF Projekt GmbH, responsable de gestionar los proyectos cooperativos dentro de ZIM, Programa Central de Innovación para PYMES.

La modalidad de ayuda española será una Ayuda Parcialmente Reembolsable, con una cobertura financiera de hasta el 75% del presupuesto total aprobado, pudiendo excepcionalmente alcanzar el 85%, con un tramo reembolsable y un tramo no reembolsable (TNR):

- Un tramo reembolsable en un plazo de 10 años, calculado en función de la duración del proyecto y el importe de los hitos presupuestarios. El primer reembolso se realiza a los 3 años y con un mínimo de 2 años desde su fecha de finalización.
- Un TNR por el carácter internacional del proyecto. Para acogerse al tramo bonificado de hasta el 33%, los proyectos deberán estar en posesión del sello que certifique la existencia de cooperación entre entidades y el carácter internacional de la propuesta.

Plazo: La convocatoria en 2017 está abierta hasta **20 de diciembre de 2017**

Más información: EUREKA- [Innovation across borders](#)

CDTI.- Cooperación tecnológica España – EGIPTO

Proyectos bilaterales de I+D

“Los proyectos bilaterales de I+D en cooperación tecnológica internacional con certificación y seguimiento unilateral son proyectos realizados por consorcios internacionales formalmente constituidos, con participación de una o más empresas españolas (con posibilidad de **subcontratar a universidades**) que colaboran en un proyecto de I+D con uno o más socios extranjeros”

Cada país asume la financiación de sus entidades participantes. El CDTI financia la participación española y el *Information Technology Industry Development Agency-ITIDA*, del Ministerio de Comunicaciones e Información Tecnológica egipcio, financia la participación de su país.

Beneficiarias: Una empresa privada española que puede subcontratar a las universidades, una institución académica de TIC egipcia y un socio industrial TIC egipcio.

Áreas temáticas: Esta convocatoria es genérica, abierta a proyectos de I + D colaborativos en todas las áreas de tecnología de la información (TI), pero un peso mayor en las áreas estratégicas: seguridad inalámbrica y cibernética, electrónica y sistemas integrados para aplicaciones TIC, TIC para Seguridad Nacional, TIC para el transporte, **TIC para la salud, TIC para la agricultura**, TIC para discapacitados, TIC para la educación, TIC para la energía. Áreas de tendencia tecnológica: aplicaciones móviles e informática, informática en la nube, análisis de datos y Big Data, Internet de las cosas, gamificación, informática cognitiva, máquinas inteligentes, Blockchain y realidad virtual y aumentada.

Tipo de proyecto: Proyectos de I+D impulsados por la industria y orientado al mercado.

Duración de los proyectos: La duración de estos proyectos podrá ser de 12 a 36 meses.

Presupuesto de los proyectos: El mínimo financiable por empresa será de 175.000 €. En el caso de proyectos desarrollados por un consorcio o AIE, el mínimo del proyecto será de 500.000 €, con un presupuesto mínimo por empresa del consorcio de 175.000€.

Modalidad y cuantía de la financiación CDTI: Los proyectos de I+D presentados, podrán financiarse mediante una de las dos siguientes opciones:

- Mediante la Convocatoria de subvenciones INNOGLOBAL 2017, en donde se financiarán aquellos proyectos que cumplan con los requisitos de dicha convocatoria, mediante concurrencia competitiva.
- También podrán ser apoyados financieramente en base a una Ayuda Parcialmente Reembolsable.

Plazo de presentación de candidaturas: De 15.noviembre.2017 al **31.enero.2018**

Más información:

https://www.cdti.es/recursos/doc/Programas/Cooperacion_internacional/Egipto/Segunda_Convocatoria_ESITIP/29563_23102310201712459.pdf